

EXPEDIENTE N° 10.364/2017

VISTO:

La R-DNAT-2017-0710 (fs. 6/7) por la cual se dejara conformada la Comisión Consultiva de la Facultad de Ciencias Naturales para la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, implementado mediante el Dto. 1246/15; y

CONSIDERANDO:

Que por la Escuela de Biología su representante titular era la Dra. Olga G. Martínez y como suplente el Dr. Andrés Sebastián Quinteros;

Que la Escuela de Biología a fs. 63 propone se la reemplace por la Dra. Virginia Martínez;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que - a partir del día de la fecha - los nuevos representantes por la Escuela de Biología ante la Comisión Consultiva de la Facultad de Ciencias Naturales para la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, implementado mediante el Dto. 1246/15, serán los siguientes docentes:

Titular:

Dra. Virginia Martínez

Suplente:

Dr. Andrés Sebastián Quinteros

ARTICULO 2°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Olga Gladys Martínez como miembro de la Comisión Consultiva de referencia y agradecerle los servicios prestados.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Virginia 2018